

ZAVALA, Silvio, *El servicio personal de los indios en el Perú (extractos del siglo XVI*, Tomo I, El Colegio de México, México 1978; 360 págs.

La historia del trabajo colonial en el Perú ha recibido un aliciente particular con la publicación del volumen primero de este libro, que reúne un conjunto de reflexiones y comentarios sobre muy variada documentación extractada de archivos y colecciones diversas, y que pone a disposición del historiador que se ocupa de la colonia peruana o de la población andina de la época un valioso conjunto que lo informa y coloca en mejores condiciones para la investigación. Hace ya años que los estudios de D. Silvio Zavala venían dejando las bases que anunciaban la continuidad de su esfuerzo en este campo, baste recordar que en 1935 su libro *La Encomienda Indiana*, abrió rutas, resultó precursor e importante punto de partida para otros estudios sobre instituciones coloniales; es necesario añadir que la segunda edición de ese libro (Porrús, México 1973) añadió notable documentación sobre el Perú en un largo apéndice que enriqueció una edición muy ampliada. La "advertencia" que inaugura este nuevo libro sobre el servicio personal reseña algunos trabajos que el autor dedicó antes al tema. En el Perú, distintos autores se ocuparon de la encomienda, después de 1935, Manuel Belaúnde Guinassi, Guillermo Lohmann estudió la mano de obra con relación a Huancavelica, así como Luis Basto Girón, Manuel Vicente Villarán analizó aspectos del problema en un libro sobre la población andina ante las Leyes Nuevas; la *Revista Histórica* publicó un artículo de Alberto Crespo Rodas sobre la mita potosina.

El libro aparece dividido en claras secciones que distinguen situaciones determinadas, tanto en la estructuración del virreinato, como en la política que fueron delineando los funcionarios; en este caso destacan los análisis en torno a Juan de Matienzo y al virrey Francisco de Toledo. Antes de ello, el Dr. Zavala se ocupa de cómo se delineó la política real y la actividad de los administradores, especialmente en torno a la encomienda. Se aprecia en la exposición testimoniada que el autor ofrece, el cambio en los criterios que permiten el manejo de mano de obra andina, resultando coherente un contexto diacrónico que, en una primera instancia, la Corona intenta regular por medio de los obispos con facultades de visitadores (Tomás de Berlanga, Vicente Valverde) la actividad de Pizarro y los primeros encomenderos; recuerda aquí con detalle la polémica que rige las relaciones entre, por ejemplo, Berlanga y Francisco Pizarro, donde el primero adelanta algunos criterios que se harían efectivos después, especialmente en el gobierno toledano, como es el caso de las reducciones por ejemplo y, especialmente, la tendencia que fue haciéndose progresiva de ir colocando las en-

comiendas (inicialmente llamadas “depósitos”) “en cabeza de Su Majestad”, especialmente las “cabeceras” del nuevo territorio. Pizarro respondió a esto que no había más cabecera que el Cuzco, pero esto contradecía ya la acusación que se hacía los “Pizarro, sus hermanos y los oficiales reales (que) tienen casi tanta cantidad de indios como S.M. y todos los otros conquistadores españoles” como señalaba el obispo Berlanga. Mucha discusión hay entre la Corona y los Pizarro primero, y los encomenderos después; la documentación administrativa que se señala en el libro de Zavala deja entrever (más al alcance del estudiante y aun del profesional que no ha tenido ocasión de revisar las colecciones documentales o trabajar archivos) mucho de los entretelones de la vida administrativa colonial en relación con el fundamental problema de la mano de obra y de su empleo, del servicio personal a la instalación y funcionamiento de las diferentes clases de mita.

Pero no es sólo el problema de la encomienda y las primeras discusiones las que atraen la atención de Zavala, también continúa su búsqueda en torno a los avatares de la administración sobre jornales, tasas de tributos, etc.; no es tampoco solamente el gran problema de la mano de obra minera. Revisa aquí Silvio Zavala documentación publicada en los últimos años, cuando los estudios sobre los Andes ampliaron su temática al difundirse novedosa documentación como la *Visita hecha a la provincia de Chucuito* por Garci Diez de San Miguel ([1567] Lima 1964); al revisar en ella los acápites correspondientes, suma una nueva reflexión a los estudios que ha originado este tipo de material administrativo. Cita, en la abundante bibliografía que acompaña este volumen, los estudios de John V. Murra que acompañaron las ediciones de las visitas de Chucuito y de Huánuco (1562).

Justamente estas dos visitas pueden ser encuadradas en un ámbito interesante de la vida administrativa de la colonia peruana; Lohmar Villena y Murra señalaron en distintas oportunidades la importancia de una generación de funcionarios que termina su carrera y alcanza una cierta plenitud en el decenio de 1560-1570, el anterior al gobierno del virrey Francisco de Toledo, quien en sus once años de permanencia en el cargo dejó pautas que presidieron la administración colonial peruana al menos hasta fines del siglo siguiente. A dicha generación pertenecen por ejemplo Fray Domingo de Santo Tomás, autor de importantes diccionarios quechua-español y Obispo de Charcas (La Plata), muerto en 1570, el licenciado Juan Polo de Ondegardo, que lo sobrevivió varios años y tuvo encomienda en Cochabamba después de largos años de actividad jurídica, el licenciado Francisco Falcón, el Oidor Juan de Matienzo. Toda esta gente hizo suya una preocupación estable por el estudio de lo andino, que se centra-

lizó en la esperanza de lograr el mayor conocimiento posible de la situación de la población, pasada y presente. Por ello notamos que la participación de Polo de Ondegardo en la asesoría de concilios diocesanos y de virreyes resultó fundamental tanto por el peso que sus opiniones tuvieron en general, como por la influencia que ejerció en determinadas decisiones; algo similar, aunque en una distinta escala, ocurrió con el licenciado Falcón. Caso aparte en este contexto es Juan de Matienzo, quien fue Oidor de la Audiencia de La Plata; su postura, digamos académica, fue similar a las de los autores citados, es decir, buscó un mayor conocimiento de lo andino, sin embargo —como bien lo señala Zavala— fue un defensor mucho más señalado de la función patronal de los españoles; dentro de la polémica entre Las Casas y Sepúlveda, Domingo de Santo Tomás y Falcón tendrían diferentes formas de acercamiento con el primero, Matienzo con el segundo, Polo ocuparía un discreto intermedio en esta disputa sobre la política del establecimiento español y sobre la población americana; en ésto último es quizás más consciente la imagen de que dañar a los hombres andinos (quitarles sus fueros) es negativo para el proyecto colonial. Matienzo podría pensar fácilmente que hay que conocer mejor para mejor explotar. Zavala dedica en su libro un capítulo a comentar los escritos de Matienzo, al que reconoce su calidad de precursor del ordenamiento legal y administrativo del virreinato peruano logrado en el siguiente decenio toledano; uno de los ejemplos más claros de continuidad que existe entre los escritos de Matienzo y las disposiciones toledanas es el plano regulador de las reducciones que el primero anticipó y el segundo distribuyó por el virreinato. Ciertamente, hoy se puede ver que las reducciones vinieron organizándose efectivamente desde la época del Conde de Nieva, al menos, pero terminaron de imponerse durante el decenio del gobierno toledano.

La administración del virrey Francisco de Toledo ocupa una parte importante en el libro de Zavala, donde se distingue la actividad administrativa de la legal, no sin llamar la atención sobre que la relación que estableció la Corona al enviar a Toledo al Perú y a Martín Enríquez a México, luego de importantes decisiones metropolitanas sobre la política colonial. Considera cuidadosamente Zavala aquellas medidas que tienen que ver con el régimen del trabajo y el servicio indígena, y sus efectos en la vida social. El análisis de las disposiciones y los criterios toledanos en relación con el trabajo dependiente resulta claramente vinculado con la actividad minera y con la utilización y el reparto de la mano de obra andina, a través de la mita. La exposición de cómo se llegó a la decisión administrativa y su aplicación forman parte principal del estudio del problema; con relación a ello resulta interesante el análisis cuidadoso que el autor realiza de

conocidos documentos toledanos, incluyendo en sus referencias la reciente edición de la *Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo* (editada con introducción de N. D. Cook, por la Universidad de San Marcos, Lima 1975), pero es nueva y buena oportunidad para lamentar la falta de más fragmentos de la visita en sí (la *Tasa* publicada es consecuencia de un resumen posterior, en época del Virrey Enríquez), de la cual sólo se conocen trozos, como los de Chucuito, que esperamos publicar este año.

Una cosa que interesa particularmente destacar con relación a la mita toledana es el interés que reviste su estudio en tanto un problema andino, pues prácticamente la totalidad de los análisis que sobre ella se han hecho inciden en los aspectos institucionales, administrativos o económicos dentro de la colonia, falta en cambio un estudio de su influencia en la población andina, por ejemplo en el movimiento demográfico, en la composición, volumen y distribución de la población, en la situación y los cambios en la agricultura andina o el pastoreo, modificados por la movilización de obra hacia las diferentes clases de mita. Una muestra de los alcances de esto podría ser el hecho que la disminución de la población sólo parece evidente en zonas como la provincia de Chucuito, que tenía una alta población hasta la época de Toledo, después del establecimiento de la mita de Potosí que la gravaba primero con 1,200 hombres y luego con el doble. Este cambio se produce muy poco después del inicio del régimen de mita, durante el mismo gobierno de Toledo.

El volumen continúa con los avatares de la documentación sobre el mundo laboral y su legislación hasta el final del siglo XVI, anunciándose los siguientes para el tiempo posterior. Un largo aparato de notas (más 700) y una nutrida bibliografía permiten aproximación a variantes, opiniones diversas y amplias formas de incrementar, con el uso detallado, la utilidad que la lectura de este nuevo libro de Silvio Zavala ofrece.

Franklin Pease G.Y.